

# “THE SOCIAL, PUBLIC AND COOPERATIVE ECONOMY IN THE DIGITAL REVOLUTION”

32<sup>nd</sup> CIRIEC Congress – Liège (Belgium), 30-31 May – 1<sup>st</sup> June 2018

**Topic:** Digital inclusion versus social exclusion

**Title:** A proposal for digital inclusion in Argentina

## **Abstract**

This paper's aim is to show the ways in which a public policy turned into a programme with funding and projects which facilitated the digital inclusion of hundreds of thousands of people throughout Argentina. The Programme My PC was established to contribute to the national policy of social inclusion by reducing the digital gap throughout the country. It contributed with access policies to the ICTs and, in order to do so, the programme developed the strategy of setting up IT Learning and Access Centers (CEAs – Centros de Enseñanza y Acceso Informático) from the year 2006 onwards. The CEAs were public centers for access and training in these technologies that were physically set up within various Civil Society Organizations sites. Those linked to the development of ventures and social-productive processes related to the social and solidarity economy were prioritized, set up in districts or neighbourhoods presenting social-economic vulnerability or distant from urban areas. The project was launched in 2006 and received funding from the National Government and from the United Nations Argentine Development Programme. The team had their offices in the Ministry of Economy and consisted of 6 people with a Coordination. This small team worked alongside officials from other Ministries and various regions picking up on their requests in order to assess and assign resources to set up IT Access and Learning Centers throughout the country.

The IT Access and Learning Centers were launched in 2006 and, by August, 2010,

they were already helping over 200,000 people throughout Argentina, offering e-training to vulnerable children and youngsters and contributing to the training of teachers and informal education trainers that could, in turn, facilitate e-learning in the farthest corners of the country. The Programme has had a massive effect on the population of the areas served by CEAs, and has also helped to develop and support social-productive ventures and social economy management. In some cases, the centers were set up in local cooperative organizations.

This initiative from the Ministry of Economy also laid the foundation for the Programme Conectar Igualdad (Connecting Equality), implemented by the Ministry of Education, Science and Technology, with the aim of providing netbooks to students of all schools in order to facilitate their education and give them access to the internet.

Like many other social inclusion public policies implemented in Argentina in the period between 2003-2015, there was not much publicity that reflected the social effect it had, nor was there any memory articulated with other public policies it generated synergy with in order to widen results. The 2003-2015 government failed in so much as their communications policy could not show the effect that inclusion policies were achieving and the concomitant beneficial effects for the whole of Argentine society, especially to the middle/upper classes.

Nowadays the Programme My PC is interrupted and the activities carried out by the Programme Connecting Equality have been modified. It hands out more netbooks to students in the City of Buenos Aires where the social-economic level is higher rather than to those students from more vulnerable communities who used to be the original target of the Programme.

The methodology used for this paper consists of data collected from the Internet,

experiences recounted by officials and stakeholders involved in the Programme and interviews conducted with those who worked in the programme and some actors who manage the centers that are still functioning in various locations.

**Key words:** *Social inclusion – Social Economy – Public Policies – Digital Inclusion*

**Introducción:**

Este trabajo relata cómo una política pública que partió de ampliar la inclusión digital, contribuyó a la inclusión social de miles de personas que llevaban adelante sus proyectos socioproductivos en distintos lugares del país, desde Ushuaia a La Quiaca.

El objetivo general del Programa Mi PC era contribuir a la política nacional de inclusión social reduciendo la brecha digital. Se facilitaba el acceso a las TICs, para lo cual se instalaban Centros de Enseñanza y Acceso Informático (CEAs) que luego eran gestionados por las propias organizaciones en el territorio, brindando apoyo a otros grupos, alumnos de escuelas locales o miembros de otras organizaciones territoriales. Los CEAs eran espacios públicos de acceso y aprendizaje para el uso de estas tecnologías, que se establecían físicamente en diversos tipos de organizaciones, desde cooperativas hasta asociaciones civiles sin fines de lucro, fundaciones, agencias de desarrollo local, etc. En el apogeo del programa, se priorizaba para la selección del emplazamiento a aquellas organizaciones vinculadas al desarrollo de emprendimientos y de procesos socioproductivos de economía social y solidaria, localizadas en distritos o barrios que presentaran vulnerabilidad socioeconómica o que estuvieran distanciados geográficamente de las ciudades.

Para el mes de agosto del 2010, ya había instalados casi 150 CEAs, que brindaban el servicio a más de 200.000 personas en todo el territorio, favoreciendo la educación digital de niños y jóvenes de bajos recursos y contribuyendo a la formación de docentes y otros formadores de educación no formal, que facilitaban la enseñanza digital en los lugares más recónditos del país.

**La gestación del Programa Mi PC y su implementación:**

En sus inicios, el Programa fue presentado por Microsoft e INTEL al Gobierno Nacional a través del Ministro Roberto Lavagna<sup>1</sup>, para vender computadoras como una manera de reactivar el mercado de la tecnología, que estaba muy deprimido luego de la crisis de 2001.

---

<sup>1</sup> Luego de la crisis del 2001, con la sucesión de cinco presidentes en pocos días, asumió la presidencia del país Eduardo Duhalde, quien nombró Ministro de Economía a Roberto Lavagna. Cuando en 2003 asumió Néstor Kirchner, mantuvo a este Ministro en su puesto.

En 2005, entonces, se lanzó el Programa Mi PC<sup>2</sup> a través de créditos blandos del Banco Nación. La idea de un mayor acceso de la población en general a la inclusión digital, estaba orientada más bien por la necesidad de hacer negocios de las empresas y ampliar el mercado. El Programa tuvo financiamiento del Gobierno Nacional y del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en Argentina. En sus inicios, el equipo de trabajo tenía su oficina en el Ministerio de Economía de la Nación y constaba solamente de seis personas con una coordinación.

En esa primera edición del Programa se vendieron 110.000 equipos, dinamizando el mercado, el cual registró en 2005 un incremento del 95% en compras de computadoras destinadas al hogar<sup>3</sup>. No obstante, en el marco de las políticas de inclusión social del Gobierno Nacional de ese momento, la orientación del Programa se amplió y, a través del mismo, se creó un Fondo de Responsabilidad Social Empresaria (nutrido principalmente por contribuciones que las empresas participantes realizaban por cada venta concretada), que permitió instalar los primeros 17 CEAs en comunidades aisladas del país, con el fin de reducir la brecha digital.<sup>4</sup>

Con la llegada de nuevos actores en el Ministerio de Economía, en 2006 se incorporó y quedó a cargo de la Coordinación Nacional del Programa la Dra. Nora Kristof, quien favoreció contundentemente esta nueva orientación de contribuir a la política nacional de inclusión social a partir de la reducción de la brecha digital<sup>5</sup>. Este era el objetivo general del Programa en su nuevo lanzamiento en 2006. Considerando la asimetría en el desarrollo territorial en la Argentina, sumado a la aguda desigualdad en términos de ingresos, el desafío era enorme y la tarea a desarrollar, variada, compleja e interesante.

---

<sup>2</sup> Ver discurso del Mtro. de Economía y Producción de la Nación, Roberto Lavagna, 31/3/ de marz 2005, en: [https://web.archive.org/web/20050513072017/http://www.mecon.gov.ar:80/basehome/comunicados\\_prensa/310305\\_lavagna\\_mipc.pdf](https://web.archive.org/web/20050513072017/http://www.mecon.gov.ar:80/basehome/comunicados_prensa/310305_lavagna_mipc.pdf)

<sup>3</sup> Ver: <https://www.infobae.com/2006/08/05/265704-como-es-el-plan-mi-pc-2006-renovar-la-computadora/>

<sup>4</sup> Ver: <https://web.archive.org/web/20051105074602/http://www.programamipc.com:80/noticia-000006.asp>

<sup>5</sup> En <https://web.archive.org/web/20060501060025/http://www.programamipc.gov.ar:80/masinfo.htm> ya se identifica a la creación de CEAs como una de las dos líneas del Programa; además de la tradicional, que era la promoción de acceso a computadoras personales en los hogares.

### Objetivos específicos del Programa Mi PC:

- Generar y fortalecer capacidades sociales.
- Generar y fortalecer proyectos productivos y colectivos.
- Fomentar hábitos populares de uso de Tecnología y acercar los avances tecnológicos a esos sectores.
- Promover la igualdad de oportunidades en el acceso a las TICs y las comunicaciones dentro del área de influencia de los proyectos.
- Impulsar actividades de desarrollo productivo local articulando la inclusión digital y la integración laboral y social de los habitantes de la localidad donde se instalan los CEAs.

La estructura y circuito del Programa eran resumidos, en ese entonces, de esta manera:

- *El Ministerio de Economía y Producción actúa como organismo articulador, definiendo el marco al cual se deben ajustar las empresas que participan en este proyecto.*
- *El Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI):*
  - *Establece los estándares mínimos de calidad en los componentes de los productos que ofrece el Programa.*
  - *Realiza el diagnóstico gratuito de las fábricas de ensamblado que participan en el Programa.*
- *Las empresas se asocian y proponen los productos.*
- *Los Bancos proponen la financiación tomando como base y tope máximo la propuesta del Banco Nación.*
- *Los ensambladores elaboran los productos.*
- *Los puntos de venta garantizan la llegada a todo el país de los mismos.*
- *Todos los que participan realizan aportes para un Fondo de Responsabilidad Social.*
- *El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) recibe los aportes y realiza el seguimiento del Programa.*
- ***El Ministerio de Economía y Producción selecciona las ONG y crea los Centros de Capacitación Gratuita con los Fondos Recaudados.***



Fuente: [www.programamipc.gov.ar](http://www.programamipc.gov.ar) (2006)

Una fortaleza característica y destacable de la nueva coordinación (2006-2012), fue

el logro de una amplia articulación del equipo del Programa con diversos funcionarios de otros Ministerios y estamentos del Estado en distintas localidades de todo el país, que conocían el territorio. Desde este trabajo interinstitucional, se recogían las demandas territoriales y se las evaluaba para una mejor selección de las organizaciones a quienes asignar recursos y en donde instalar los CEAs. Durante ese período, aunque continuaba la línea de créditos blandos de hasta 40 cuotas para la compra de computadoras, se hacía hincapié sobre todo en incluir digitalmente a los sectores más vulnerables e involucrar a las organizaciones de la economía social.

A lo largo de su historia, el Programa tuvo tres lanzamientos y su coordinación sufrió los cambios políticos en la conducción del Ministerio del cual dependía, así como también cambios de Ministerios, a partir de las modificaciones en la estructura gubernamental que acompañaron a la estrategia de la política nacional.

En 2007, con la asunción de Cristina Fernández de Kirchner a la Presidencia de la Nación, el Ministro de Economía pasó a ser Martín LoustEAU. De acuerdo a ciertos puntos de vista, este funcionario y su equipo de confianza no favorecían de la misma forma las políticas de inclusión social, sino que su gestión se volvía a orientar hacia los negocios de las grandes empresas. El Programa, por lo tanto, fue reducido en su presupuesto y se consideró darlo de baja.

Ante un contratiempo en la política llevada adelante por LoustEAU<sup>6</sup>, el mismo renunció el 23 de abril de 2008, y fue nombrado en su lugar el Contador Carlos Fernández, en ese momento titular de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP). Fernández, con un perfil más técnico, facilitó la continuidad del Programa. El nombramiento de la Dra. Ofelia Cédola en la Secretaría Legal y Técnica del Ministerio, favoreció la concordancia del Programa con las políticas nacionales de inclusión social, agregando aportes del Estado Nacional al Programa e incluyéndolo en el Presupuesto Nacional.

---

<sup>6</sup> Se desencadenó una crisis política a partir de la Resolución 125 (retenciones a la soja y otros commodities exportables), la que fue resistida por sectores del agro que paralizaron sus actividades para no ver disminuidos sus ingresos.

Desde entonces, hasta marzo de 2012, llegaron a instalarse 222 CEAs en los lugares más recónditos del país, inclusive en territorio mapuche y en parques nacionales, alcanzando a más de 300.000 personas en forma directa e indirecta.

Hacia 2011, los *objetivos específicos* del Programa habían sido reformulados, centrándose ya exclusivamente en el fortalecimiento de la red de CEAs:

- Inclusión digital de sectores excluidos.
- Inclusión digital e integración laboral, productiva y social de los habitantes de la localidad donde funcione el CEA, garantizando la igualdad de oportunidades.
- Generar y fortalecer capacidades sociales y proyectos productivos y colectivos.
- Fomentar la apropiación del uso de las tecnologías en los sectores populares.
- Promover la digitalización de los procesos organizacionales.
- Impulsar actividades de desarrollo productivo local tales como pymes y micropymes.

Más tarde volvieron a producirse cambios políticos y la estructura se modificó nuevamente. Habiendo pasado en 2009 a depender del Ministerio de Industria, en 2012 cambió la coordinación del Programa<sup>7</sup>, con lo cual se actualizaron las variables para la evaluación de organizaciones, debilitándose la promoción de la economía social, y disminuyendo la articulación con otros programas estatales y el seguimiento para el fortalecimiento de las organizaciones locales. A pesar de ello, algunos miembros del equipo continuaron trabajando hasta fines de 2015, cuando asumió la nueva gestión presidencial, que vació el programa y lo cerró.<sup>8</sup>

Tal como se ha indicado, una fortaleza importante de este Programa fue su articulación con diversos actores y socios estratégicos del sector público, además del sector privado y de las

---

<sup>7</sup> El 19/11/2012 se dictó el Decreto 2222/2012, por el cual se modificó el organigrama, creando en el ámbito del Ministerio de Industria una Dirección Nacional de Apoyo al Joven Empresario. Al año siguiente el Programa pasaría a depender de esta Dirección.

<sup>8</sup> Un miembro del equipo que perduró en su puesto hasta febrero de 2016 relata: “Íbamos a ocupar las sillas para que no nos sacaran el trabajo, pero desde la asunción del nuevo presidente el 10 de diciembre de 2015, hasta fines de enero, no se presentó ningún funcionario”.



organizaciones sociales. Dentro de los socios del sector público, podemos mencionar a la Secretaría de Pequeña y Mediana Empresa (SePyME), del Ministerio de Industria y Turismo de la Nación; la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación; la Subsecretaría de Comercialización de la Economía Social, del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación; el Ministerio de Salud; el Ministerio de Educación; el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES); el Canal Encuentro, el Instituto Nacional de Cinematografía Argentino (INCAA); y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI). En el ámbito privado se incluyeron bancos, empresas proveedoras de hardware o software, proveedoras de servicios de Internet, y ensambladores. Por último, participaron dentro del sector social de la economía, diversas cooperativas, organizaciones sociales y fundaciones.

Durante esos años, además, se formalizaron acuerdos y convenios con instancias del Estado Nacional, para la difusión y entrega de materiales educativos en formato digital a los CEAs. Así, junto al Ministerio de Salud, se participó en la Campaña de Prevención contra el Dengue y la enfermedad de Chagas. Con el Canal Encuentro, se repartieron colecciones de educación general y oficios<sup>9</sup>; con el Ministerio de Trabajo se brindaba capacitación en los CEAs a través del Plan Integral para la Promoción del Empleo; y con la ANSES se aprovechaba la red de CEAs para ampliar la cobertura y la accesibilidad de la prestación de servicios de la seguridad social. En 2010 se firmó un acuerdo con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, por el cual se integraba el trabajo de los CEAs al de los Centros Integradores Comunitarios (CIC), con el objetivo de “darle un nuevo impulso a la capacitación de las organizaciones sociales y a brindarles las herramientas necesarias para lograr auto-sustentabilidad, inclusión y justicia social”.<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> En conjunto con el Canal Encuentro fueron distribuidos once capítulos de información general y una colección de enseñanza de oficios. (Nora Kristof en la publicación “Sistematización de la Jornada de Trabajo: Aportes en la articulación de políticas públicas y el sector campesino. El componente de la capacitación”.)

<sup>10</sup> Ver: <https://web.archive.org/web/20110902174844/http://www.programamipc.gov.ar/?p=1266>

*Cantidad de CEAs instalados por año:*

Año de Inauguración	Cantidad	% del total de CEAs	Subsidio inicial	% del subsidio total
2005	2	0,52	30.000,00	0,58
2006	30	7,87	170.710,00	3,32
2007	16	4,20	86.010,00	1,67
2008	27	7,09	179.120,00	3,49
2009	39	10,24	477.970,00	9,31
2010	61	16,01	718.028,64	13,98
2011	41	10,76	483.367,97	9,41
2012	27	7,09	396.625,50	7,72
2013	47	12,34	861.769,42	16,78
2014	31	8,14	532.831,66	10,38
2015	60	15,75	1.199.279,47	23,35
<b>TOTAL</b>	<b>381</b>	<b>100,00</b>	<b>5.135.712,66</b>	<b>100,00</b>

*Cantidad de CEAs instalados por provincia:*

Provincia	Cantidad de CEAs a diciembre 2015	% del total de CEAs	Cantidad de PCs	% del total de PCs	Subsidio inicial	% del subsidio total
Buenos Aires	100	26,25	853	28,38	1.638.145,89	31,90
C.A.B.A.	31	8,14	277	9,21	436.932,49	8,51
Catamarca	2	0,52	12	0,40	15.300,00	0,30
Chaco	14	3,67	115	3,83	160.905,00	3,13
Chubut	2	0,52	15	0,50	45.640,00	0,89
Córdoba	35	9,19	219	7,29	411.170,00	8,01
Corrientes	11	2,89	97	3,23	131.179,30	2,55
Entre Ríos	6	1,57	49	1,63	78.308,00	1,52
Formosa	17	4,46	120	3,99	163.700,00	3,19
Jujuy	25	6,56	163	5,42	287.718,67	5,60
La Pampa	2	0,52	18	0,60	30.018,19	0,58
La Rioja	4	1,05	32	1,06	44.860,00	0,87
Mendoza	13	3,41	104	3,46	169.120,00	3,29
Misiones	20	5,25	153	5,09	228.932,60	4,46
Neuquén	14	3,67	109	3,63	155.418,10	3,03
Rio Negro	8	2,10	66	2,20	109.977,30	2,14
Salta	19	4,99	141	4,69	249.904,00	4,87
San Juan	4	1,05	22	0,73	28.861,00	0,56
San Luis	7	1,84	62	2,06	103.665,00	2,02
Santa Cruz	2	0,52	18	0,60	20.481,00	0,40
Santa Fe	16	4,20	133	4,42	266.916,30	5,20
Sgo. del Estero	13	3,41	99	3,29	140.100,82	2,73
Tierra del Fuego	1	0,26	8	0,27	27.350,00	0,53
Tucumán	15	3,94	121	4,03	191.109,00	3,72
<b>TOTAL</b>	<b>381</b>	<b>100,00</b>	<b>3006</b>	<b>100,00</b>	<b>5.135.712,66</b>	<b>100,00</b>

Fuente de ambos cuadros: [www.programamipc.gov.ar](http://www.programamipc.gov.ar)

Para ilustrar el funcionamiento de los CEAs se presentan los resultados de una evaluación realizada en diciembre de 2015, sobre la conectividad y los cursos dictados:

Conectividad del CEA	Cantidad	%
SÍ	169	58,28
NO	57	19,66
s/d	64	22,07
<b>TOTAL</b>	<b>290</b>	<b>100</b>
Se dictan Cursos	Cantidad	%
SÍ	182	84,26
NO	22	10,19
s/d	12	5,56
<b>TOTAL</b>	<b>216</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia, a partir de entrevistas realizadas a técnicos del Programa

### Los proyectos:

A través de distintos canales, producto de las vinculaciones y articulaciones interinstitucionales, llegaban propuestas al Programa para instalar los CEAs, cuyos espacios de actuación eran organizaciones que tuvieran alguna sede que pudiera acondicionarse para tal fin. Funcionarios del Programa<sup>11</sup> tomaban contacto con los representantes de la organización para verificar la necesidad, y para ultimar detalles acerca de los requisitos formales requeridos. En este sentido, se solicitaba la presentación de determinados documentos de acuerdo a su forma jurídica<sup>12</sup>.

“Se comenzó trabajando con el Programa Social Agropecuario (PSA). El objetivo era llegar a las zonas más alejadas, donde el aislamiento y las necesidades eran totales. El trabajo realizado con las organizaciones de base en esta etapa del Programa fue amplio, incluyendo al Movimiento Agrario Misionero (M.A.M.) de Misiones, el Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MoCaSe), el Movimiento Campesino de Formosa (MoCaFor) y la Red

<sup>11</sup> Vanesa Mari, una de las funcionarias que había sido referente del NOA (zona Noroeste Argentino), fue quien ejerció la coordinación desde 2003 a 2015.

<sup>12</sup> Por ejemplo: Fotocopias autenticadas del estatuto, del acta constitutiva, del acta designación de autoridades, del DNI del/la presidente/a, un N° de cuenta corriente con CBU y Fotos digitales del local donde funcionaría el Centro una vez instalado.

Puna de Jujuy”<sup>13</sup>. Además del PSA, el Programa articulaba con la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP) y el Programa de Financiamiento para la Creación y Consolidación de Micro-emprendimientos (FOMICRO), para seleccionar a las entidades que alojarían los CEAs, aportando este último la vinculación con organizaciones que impulsaran proyectos socioproductivos. Asimismo se sumaron la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar del Ministerio de la Producción de la Nación y la Subsecretaría de Comercialización de Economía Social, del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.<sup>14</sup>

Además de proveer las computadoras y el sistema, el presupuesto contemplaba hasta 15.000 pesos (promediando 2009/2010) para acondicionar el local donde iba a instalarse el CEA<sup>15</sup>. Se podían instalar hasta diez computadoras, considerando para la decisión sobre el número, el tamaño del local en cuestión y la población local a la cual se podía llegar. A partir de los acuerdos con el sector privado, empresas de conectividad o cooperativas donaban un año de conexión a Internet, y empresas de software donaban los programas operativos y educativos que se instalaban en las máquinas. El Programa se comprometía a brindar seguimiento y acompañamiento mínimo de un año a la organización que gestionaba el CEA. Durante su desarrollo, el Programa fue adicionando distintos subsidios de acuerdo a las necesidades. Por ejemplo, ante la imposibilidad de la organización de pagar un servicio de Internet luego de transcurrido el primer año, se solventaba el mismo o se articulaba con una cooperativa local que pudiera proveerlo. También se entregaba material didáctico, realizándose cuatro programas del Canal Encuentro con material que se brindaba a las organizaciones para su utilización. Dentro de estos DVDs de material educativo se incluía

---

<sup>13</sup> Nora Kristof, en <https://www.desarrollosocial.gob.ar/wp-content/uploads/2015/07/5.-Pol--ticas-p--blicas-y-sector-campesino.pdf>

<sup>14</sup> Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (2009): “Nuev@s Herramient@s. Publicación Oficial del Programa Mi PC”. Año 1, Nro. 1.

<sup>15</sup> Dicho presupuesto podía aplicarse, por ejemplo, a pintura, refacciones, calefacción o aire acondicionado. Para garantizar la seguridad de las máquinas, también se podía aplicar a la colocación de rejas en las ventanas. También podía incluirse el mobiliario para el centro, de manera tal que luego desde el Programa se instalaban las computadoras cuando el local estaba acondicionado.

teoría de historia, geografía y otras asignaturas útiles para cursos de jóvenes y adolescentes.

Las organizaciones que se presentaban como candidatas para alojar un CEA debían formular un proyecto, para lo que se otorgaba un modelo detallado que sería luego evaluado.<sup>16</sup> Las organizaciones sociales aportaban, además del espacio físico, el personal necesario para sostener las actividades del CEA, y contaban con un entramado de relaciones que permitía multiplicar los efectos de los programas de política pública que se vehiculizaban a través de Mi PC. Los CEAs se convertían de este modo en un punto de presencia del Estado Nacional en territorios con necesidades socioeconómicas, abriéndose a partir de ellos un canal de diálogo entre las poblaciones y los distintos estamentos públicos involucrados.

### **La promoción de la Economía Social:**

Dentro de las líneas de acción del Programa, la que cobra especial interés a los fines de este trabajo es aquella que buscaba promover el fortalecimiento de las actividades socioproductivas del territorio, a partir de la dotación de tecnología informática combinada con capacitación, y de articulaciones que garantizaran el acceso a otros programas de política pública. Se buscaba de este modo, favorecer al entramado de la economía social.

Para poblaciones que, de no ser por el emplazamiento del CEA, no hubiesen tenido acceso a Internet por mucho tiempo, se abrían nuevas posibilidades en términos de producción a pequeña escala, ya sea por el acceso a información sobre los mercados, a nuevos canales de comercialización, la comunicación con proveedores o la participación en redes de distinto tipo. Además, las herramientas informáticas facilitaban la gestión de los emprendimientos, en sus aspectos contables, impositivos y legales. Incluso aquellos emprendimientos de escaso nivel de formalización podían sacar provecho de aplicaciones como procesadores de texto y planillas de cálculo, para llevar registro de sus operaciones, calcular costos, diseñar elementos gráficos, etc. Pero el acompañamiento se daba especialmente a partir del

---

<sup>16</sup> Ver Anexo I, Formulación de proyecto.

abanico de recursos que se ponía a disposición de los emprendimientos asociativos, desde las articulaciones que promovía el Programa. Así, desde los CEAs los grupos productivos aplicaban para recibir financiamiento (subsidios, microcréditos, fondos semilla, etc.), herramientas de trabajo, capacitación y asistencia técnica, dialogando con otras áreas de Estado. También continuaban sus estudios, cursando en algunos casos tecnicaturas terciarias a distancia.

En cuanto al rol territorial de las organizaciones sedes de los CEAs, el Programa permitía que adquirieran un rol aún más activo en la comunidad, impulsando la generación de capacidades productivas, sociales y educativas en la población, “lo cual genera un buen aprovechamiento de las TIC para que estén al servicio del desarrollo productivo local y la inclusión”<sup>17</sup>. Los CEAs, como espacios de encuentro, organización y crecimiento de cada comunidad, contribuyeron de este modo a la industrialización de la ruralidad, generando valor agregado a la producción donde tenían incidencia.

En cuanto a los proyectos, algunos sirvieron para agregar valor a huertas, como el CEA N° 157 instalado en la Asociación Civil Cirujas, en La Matanza, Buenos Aires; otros para promover mayor industrialización en organizaciones que venían realizando trueque, como la Asociación Civil El Centenario, en Eldorado, provincia de Misiones, o la organización de Artesanías de Tejido y Tallado en la Puna, y la Cooperativa de Trabajo P.U.N.H.A Ltda, ambas de la provincia de Jujuy. Estas entre muchas otras, realizaron y en muchos casos siguen realizando hasta la actualidad, diversas tareas socioproductivas y culturales a partir de las herramientas que brinda la incorporación de las tecnologías de información.

En el CEA de González Catán, provincia de Buenos Aires, aún se dictan cursos básicos de informática y uso de Internet; los productores llevan sus estadísticas de producción; se diseñan las etiquetas para los productos en conserva y enlatados; se produce el material gráfico como volantes con las ofertas de productos para ferias y venta callejera; se trabaja con difusión en redes sociales; y se realizan trámites con la ANSES, los Ministerios de

---

<sup>17</sup> Lic. Débora Giorgi, ex Ministra de Industria de la Nación. En: “Mi PC, 10 años de inclusión”, publicación del Ministerio de Industria de la Nación, 2013.

Trabajo y Desarrollo Social, PAMI, AFIP, etc. Además, hasta 2015, se articulaban programas productivos del Ministerio de Industria y de Agricultura con emprendimientos sociales surgidos del Ministerio de Desarrollo Social, como el Banquito de la Buena Fe, que otorgaba microcréditos para emprendedores.

En el CEA de Formosa, además de alfabetización digital, se ofrecen cursos básicos de informática y uso de Internet y cursos de formación de emprendedores, que recibían financiamiento del Programa de Préstamos de Honor - Créditos Capital Semilla<sup>18</sup>.

En el CEA de Misiones, se organizaban e imprimían todas las boletas para el trabajo de cobranza del agua potable, una tarea que se adjudicó la comunidad y es parte de su sostén. Allí también se diseñaban e imprimían los volantes y folletos para la carpintería que producían. La fabricación y venta de muebles de madera a los propios integrantes de la comunidad ocupaba a más de diez personas y abastecía a toda la comunidad de muebles a precios accesibles. La principal tarea en ese centro fue la alfabetización, con muchos pobladores terminando allí la escuela primaria o la secundaria, o comenzando incluso algunos de ellos a estudiar Economía en la Universidad.

Desde otro CEA de Misiones se articuló con el Programa Jóvenes del Ministerio de Industria, “Aprendiendo a Emprender”, a partir del cual los jóvenes de la comunidad recibieron capacitación y asesoría gratuita para adquirir conceptos básicos sobre gestión de emprendimientos, confección del plan de negocios, etc. En estos cursos de Gestión Empresarial surgían proyectos productivos que luego recibían financiamiento del gobierno nacional a través de diferentes líneas: un taller de herrería, una panadería, una carpintería, proyectos textiles, peluquería, etc. Desde allí se diseñaban los envases de los diferentes productos hortícolas que generaban y vendían los productores de la agricultura familiar.

Articulando con el Programa PROINDER, de la Subsecretaría de Agricultura Familiar, en la Feria Franca El Alcázar el Movimiento Agrario Misionero se valió de estas nuevas posibilidades para crear un Mercado Acopiador de Productos Regionales de la Agricultura

---

<sup>18</sup> Programa de la SePyme que ya no otorga los mismos créditos.

Familiar y Afines, para los productores de distintas asociaciones dedicadas a la agricultura. Se trata de una organización de segundo grado, que vincula a otras seis organizaciones.

En el CEA de Coranzulí, Jujuy, los artesanos diseñaban sus catálogos y se conectaban con sus clientes de otros puntos del país. El Ministerio de Desarrollo Social implementó desde allí el programa de microcréditos “Banquito de la Buena Fe”. También en Jujuy se articuló con el Programa Cluster, del Ministerio de Industria, con el objeto de fortalecer la asociatividad de pequeños productores. En Jujuy los CEAs resultaron clave para desarrollar estrategias que impulsaran el turismo alternativo en las zonas rurales. Se trabajó en turismo “cara a cara”, donde las familias rurales ofrecen alojamiento, comida regional, recorridos guiados y cabalgatas en el territorio. Además, la organización de campesinos logró mejorar el acopio y venta de papa andina, maíz, quinua, trigo, cebada y habas.

Cuando se intentaba realizar la instalación de los CEAs en la Patagonia, las comunidades mapuches estaban tan descreídas de la posibilidad de obtener algún apoyo del Estado, que no respondían a las convocatorias. Finalmente fueron sorprendidos por la visita de funcionarios del Programa<sup>19</sup>, que propiciaron en conjunto con la comunidad el CEA N° 204 en Aluminé, Neuquén, con la gestión del Concejo Zonal Pewence para las Comunidades Mapuches Catalán y Currumil. Las comunidades allí apoyaron sus actividades productivas con el CEA, formulando proyectos y presupuestos, y avanzando en su ejecución con la ayuda de las herramientas informáticas. Incorporaron estas tecnologías a su trabajo con ganadería, agricultura, forestación, turismo con identidad mapuche, y artesanías (lana, hilo, platería, curtiembre, fieltro, carpintería, entre otras). “Los alumnos de las comunidades mapuches hacen apoyo escolar en el CEA, los de la primaria aprenden a manejar la PC, los de la secundaria la utilizan para la elaboración de documentos, navegar en Internet, chatear, etc. Muchos tienen la posibilidad de acceder a estudios terciarios a distancia, y también hacen cursos por esta vía para mejorar su inserción en el mundo laboral”<sup>20</sup>.

---

<sup>19</sup> La Coordinadora, Dra. Nora Kristof fue con la referente de la Patagonia a visitarlos ante la ausencia de respuesta por parte de la comunidad.

<sup>20</sup> Mi PC, 10 años de inclusión, publicación del Ministerio de Industria de la Nación, 2013.



### **Encuentros regionales y nacionales para fortalecer las redes:**

Los CEAs surgieron como espacios públicos de acceso y aprendizaje en el uso de las TICs, principalmente en lugares donde se manifestaran importantes asimetrías en un contexto de vulnerabilidad social y/o geográfica. El objetivo era que los CEAs se consolidaran como espacios sustentables en el tiempo y logaran adquirir un rol activo en la apropiación de las TICs, fomentando la educación y el desarrollo de contenidos. Así, que apuntaran a constituirse en una herramienta más para mejorar los niveles de desarrollo humano y social en cada comunidad donde se instalaran. Los Encuentros regionales y nacionales de CEAs se orientaban a promover la capacitación, el debate y la reflexión sobre esta práctica. A la vez, a través del intercambio de las distintas experiencias, se pretendía evaluar y dar respuesta a nuevas necesidades y demandas que aparecían en el trabajo cotidiano de las organizaciones sedes de CEAs.

El Primer Encuentro Nacional de CEAs se celebró los días 3 y 4 de diciembre de 2009 en San Miguel de Tucumán<sup>21</sup>. Posteriormente se celebraron cuatro encuentros regionales. El primero, en agosto de 2010, también en Tucumán, con la participación de las provincias del Noroeste: Tucumán, Salta, Jujuy, Santiago del Estero y Catamarca. El segundo comprendía la región Centro y Sur, con la participación de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Santa Cruz, Neuquén, Río Negro, Entre Ríos y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, reuniéndose en esta última los días 26 y 27 de agosto de 2010<sup>22</sup>. El tercer encuentro, celebrado el 16 y 17 de septiembre de 2010 en la ciudad de Resistencia, Chaco, reunió a organizaciones de las provincias de Chaco, Formosa, Misiones y Corrientes<sup>23</sup>. Finalmente, el 7 y 8 de octubre de 2010 se celebró en Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, el encuentro para las regiones Centro y Cuyo. En septiembre de 2011 se reunió el segundo

---

<sup>21</sup> Ver: <https://web.archive.org/web/20110902193702/http://www.programamipc.gov.ar/?p=708>

<sup>22</sup> En dicho Encuentro se presentó el Programa de Voluntariado Universitario, del Ministerio de Educación de la Nación, que tenía a la Lic. Laura V. Alonso como Coordinadora nacional. Se presentó un caso de articulación entre ambos programas involucrando dos CEAs en Luján, Provincia de Buenos Aires.

<sup>23</sup> Ver: <https://web.archive.org/web/20110902165537/http://alba.chaco.gov.ar/pagina?id=9881> y <https://web.archive.org/web/20110902003651/http://www.programamipc.gov.ar/?p=1678>

Encuentro Nacional<sup>24</sup>, y en octubre de 2012 el tercero, ambos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En ellos se reflexionaba colectivamente sobre herramientas de trabajo comunes, fundamentalmente para la digitalización de los procesos organizacionales y productivos, y sobre las nuevas oportunidades en el fortalecimiento de cadenas de valor a partir de la incorporación y utilización de las TICs. También se invitaba a funcionarios de otras carteras del Estado, que exponían sobre las políticas públicas con las cuales era factible articular desde el Programa. Estas actividades permitieron afianzar el diálogo con las organizaciones sobre los lineamientos y las implicancias de las políticas del gobierno nacional, y las responsabilidades y acciones que se desarrollaban desde el Ministerio de Industria con relación a la inclusión digital y su concordancia con las otras políticas de inclusión social implementadas por los otros estamentos gubernamentales.

### **Conclusiones:**

El Programa Mi PC fue de gran impacto en las localidades donde eran instalados los CEAs, colaborando en el desarrollo y sostenimiento de la gestión de emprendimientos socioproductivos y de la economía social. En algunos casos, fueron sedes de su emplazamiento las organizaciones cooperativas locales. Se puede inferir que el programa alcanzó a brindar acceso gratuito a Internet y formación en herramientas TICs a más de 400.000 personas de zonas geográficas socialmente vulnerables de todo el país.

Esta iniciativa sentó además las bases para el Programa Conectar Igualdad, que fue más adelante implementado desde el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, con la idea de proveer de netbooks a los alumnos de las escuelas de todo el país, facilitando sus estudios y acceso a Internet y redes; además de capacitar a docentes y proveer a las escuelas de herramientas para incorporar las TICs en la enseñanza.

Actualmente el Programa Mi PC se encuentra interrumpido y también se ha modificado el accionar del Programa Conectar Igualdad, reemplazándolo recientemente por un nuevo

---

<sup>24</sup>Ver:[https://web.archive.org/web/20111116014049/http://www.programamipc.gov.ar/encuentro\\_nac\\_ceas2011/index.html](https://web.archive.org/web/20111116014049/http://www.programamipc.gov.ar/encuentro_nac_ceas2011/index.html)

Programa: Aprender Conectados, que suspende la entrega de netbooks. Ya en los últimos dos años, el Programa Conectar Igualdad entregaba más netbooks a alumnos de escuelas de la Ciudad de Buenos Aires, cuya situación socioeconómica es más favorecida, que a aquellos de comunidades más vulnerables, quienes fueron el objeto de implementación del Programa en sus inicios. El nuevo Programa Aprender Conectados se propone abordar la educación digital de manera integral en todo el sistema educativo, incorporando la formación en programación y robótica, ya que entiende que “la mera entrega de equipamiento dejó de ser suficiente si no se abordan contenidos específicos con una orientación pedagógica clara e integral en los establecimientos educativos”<sup>25</sup>. Sin embargo, lo anterior resulta contradictorio con el desmantelamiento, en 2016, del Plan Nacional de Inclusión Digital Educativa (PNIDE), que era la línea pedagógica del programa de distribución de computadoras.<sup>26</sup>

Como tantas políticas públicas de inclusión social implementadas en el país durante 2003-2015, no hubo una propaganda orientada a mostrar el impacto social de las mismas, ni se construyó una memoria articulada con las otras políticas públicas con las que se generaba sinergia y se ampliaban los resultados. Un déficit de la gestión 2003-2015 fue que la política comunicacional no logró mostrar –sobre todo a los sectores medios y medio-altos– la dimensión de escala que las políticas de inclusión estaban logrando, y sus efectos beneficiosos para toda la sociedad argentina.

A modo de cierre incluimos una reflexión de Adriana Puiggrós, reconocida pedagoga argentina, tomada de una edición de la revista publicada por el Programa Mi PC en 2009, pero con llamativa vigencia:

*“En los ‘90 se hizo una reforma en todos los sistemas educativos universales con la idea de la mercantilización, y se introduce la tecnología dirigida al mercado. Eso, aún hoy, está totalmente instalado, y frente a eso hay que hacer el esfuerzo de poner en marcha un programa distinto, de transformar tecnológicamente la cultura pensando en otro tipo de sociedad: no pensar en el mercado sino en la sociedad, en producir conocimiento para aplicarlo solidariamente. (...) Tiene que haber un compromiso político y cultural de la sociedad para que ello se sostenga, sólo las políticas*

---

<sup>25</sup> Decreto 386/2018. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/305000-309999/309610/norma.htm>

<sup>26</sup> Ver: <http://www.nuestrasvoces.com.ar/entendiendo-las-noticias/ahora-si-se-revolean-netbooks/>

*sostenidas pueden cambiar y mejorar las situaciones. (...) Cuando se instala una nueva política siempre se debe mirar el largo plazo y hacer que haya conciencia en la sociedad, trabajar la conciencia de la gente, el compromiso colectivo de apuntar a una determinada meta en común. Si instalas en la conciencia de la gente la necesidad de hacer cambios para una nueva cultura tecnológica que tenga sentidos humanísticos, se debe instalar profundamente, aunque venga un gobierno y diga 'este programa no lo hacemos más'. Hay que lograr poner la conciencia por encima de los gobiernos de turno.'*<sup>27</sup>

## **Bibliografía:**

- Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (2009): Sistematización de la Jornada de Trabajo: Aportes en la articulación de políticas públicas y el sector campesino. El componente de la capacitación. Tomado de:
- <https://www.desarrollosocial.gob.ar/wp-content/uploads/2015/07/5.-Pol--ticas-p--blicas-y-sector-campesino.pdf>
- Ministerio de Economía y Producción de la Nación: [www.programamipc.gov.ar](http://www.programamipc.gov.ar) (ya no está disponible online; recuperado a través de "Internet Archive: Wayback Machine" en: <https://web.archive.org/web/20050413010538/http://www.programamipc.com.ar:80/>)
- Ministerio de Economía y Producción de la Nación (2005): Discurso del ministro Roberto Lavagna en el lanzamiento el programa Mi PC. Buenos Aires, 31 de marzo de 2005. [https://web.archive.org/web/20050513072017/http://www.mecon.gov.ar:80/basehome/comunicados\\_prensa/310305\\_lavagna\\_mipc.pdf](https://web.archive.org/web/20050513072017/http://www.mecon.gov.ar:80/basehome/comunicados_prensa/310305_lavagna_mipc.pdf)
- Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (2009): "Nuev@s Herramient@s. Publicación Oficial del Programa Mi PC". Año 1, Nro. 1. Tomado de:
- <https://web.archive.org/web/20091229102257/http://www.programamipc.gov.ar:80/documentos/revista1.pdf>
- Ministerio de Industria de la Nación (2013): "Mi PC, 10 años de inclusión".
- Poder Ejecutivo Nacional, Decreto 2222/2012.
- Poder Ejecutivo Nacional, Decreto 386/2018.

## **Fuentes hemerográficas:**

<http://www.ambito.com/539424-programa-mi-pc-otorga-acceso-a-internet-a-200-mil-personas-de-bajos-recursos>

<https://www.infobae.com/2006/08/05/265704-como-es-el-plan-mi-pc-2006-renovar-la-computadora/>

<https://www.infobae.com/2013/11/19/1524753-uno-uno-todos-los-ministros-economia-nestor-y-cristina/>

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/205000-209999/205042/norma.htm>

<https://www.youtube.com/user/VideosProgramaMiPC>

---

<sup>27</sup> Puiggros, Adriana (2009). Entrevista en "Nuev@s Herramient@s. Publicación Oficial del Programa Mi PC". Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Año 1, Nro. 1.

## Anexo I: Ejemplo de formulación del proyecto del CEA (modelo)

**Situación Problema y Diagnóstico:** desarrolle y problematice la situación digital del medio social y geográfico en el cual se desarrollará el Centro de Enseñanza y Capacitación Informática (CEA).

**Propuesta:** Desarrolle y problematice la contribución del CEA al desarrollo local y/o regional, teniendo en cuenta el diagnóstico realizado previamente.

Poner el eje en encadenar la utilización de las TICs, la capacitación y la salida laboral que se materialice en emprendimientos productivos locales.

### Objetivos del Proyecto y resultados esperados:

Objetivo General	Objetivos específicos	Resultados esperados
Es el objetivo estratégico que se han trazado como organización con respecto al CEA. Dentro del mismo hacer especial hincapié en el rol del CEA como espacio de acceso público en pos de la igualdad de oportunidades de los habitantes de la localidad en la utilización de las TICs. El objetivo general debe contener implícitamente a los objetivos específicos y es por naturaleza un objetivo de naturaleza relativamente abstracta. Ej.: reducir la brecha digital en la comunidad.	Son el conjunto de objetivos comprendidos en el objetivo general.  Son objetivos de naturaleza concreta, comprendidos en el objetivo general. Ej.: 1) Capacitación e incorporación de herramientas informática en experiencias de economía social. 2) Capacitación de la comunidad en el manejo de herramientas informáticas.	Son el conjunto de indicadores concretos que se pretende alcanzar en los objetivos específicos. Son de naturaleza mensurable.  En primer lugar, se debe lograr que el CEA sea identificado en su zona de influencia como espacio de acceso público a las TICs. Ej.: 1) Incorporación de herramientas informáticas en 10 experiencias de economía social por semestre. 2) Dictado de 10 cursos por semestre, con 100 personas capacitadas por trimestre. 3) Qué/cuántas aplicaciones relacionadas con la producción o actividad económica local se harán. (cálculo de presupuesto, gastos, costos de producción, cantidad de semillas necesarias para la siembra, diseño de artesanías, tejidos u otros, confección de recibos comerciales, recibo de sueldo, factura), obtención de CUIL, CUIT, navegar en páginas de gobierno, etc.

### Estrategia de acción del Proyecto:

Explicite y desarrolle el conjunto de programas, proyectos, medidas, acciones, alianzas, a través de las cuáles piensa cumplir con el objetivo general, los objetivos específicos y los resultados esperados. Ej.: convenio con instituciones educativas para la provisión de capacitadores gratuitos; acuerdos con organizaciones sociales que se desempeñen en actividades de economía social. Temas de gobierno electrónico, asociativismo, nociones de derecho laboral, salud, medio ambiente.

### Área geográfica abarcada:

Explicite la ubicación del CEA y las áreas de influencia del mismo. (Qué superficie abarca el paraje o localidad, distancia a la ciudad o paraje más cercano y/o al cual exista una oferta de capacitación tecnológica similar (describirla). Si la hay en el lugar describirla (por ej. escuela).

**Población alcanzada:**

Explicite las principales características de la población a impactar:

- Densidad poblacional (cantidad de habitantes), Composición socioeconómica, Composición etaria (edades)
- Principales actividades cotidianas y características productivas de la comunidad así como situación laboral de la población objetivo
- Información adicional que considere importante (cantidad de hombres y mujeres, nivel educativo en lo posible discriminado por edades y sexo, conocimientos previos de computación).

**Plan de Trabajo y Ejecución:**

Ordene en el tiempo las tareas a realizar para el cumplimiento de los resultados y objetivos. Tenga en cuenta un marco anual.

**Propuesta y programas de capacitación:**

El objetivo principal es manejar procesador de texto, planillas de cálculo y programas de diseño. Es fundamental entonces tener un módulo con aplicaciones para alcanzar los resultados esperados que se indican y plantear el diseño de la capacitación en ese sentido.

**Curriculum del personal comprometido:** Deben especificarse al menos un responsable del CEA, un auxiliar o ayudante del responsable, y docentes/capacitadores. En todos los casos se debe acompañar con CV. En el caso de los docentes y capacitadores, se considerará como fundamental los conocimientos en informática. En el caso del responsable y auxiliar, se considerará fundamental conocimientos básicos de informática y antecedentes de trabajo social.

**Recursos propios que la ONG aportará al Proyecto** (dinero, bienes, espacio y servicios)

**Presupuesto necesario para la puesta en marcha del CEA** (cableado, muebles, instalaciones varias, calefacción o refrigeración, etc.), según cantidad de máquinas a instalar por el programa.

**Espacio físico:** Ubicación, descripción y condiciones del espacio físico donde se instalará el CEA.

**Situación legal del dominio:** (título de propiedad, contrato de alquiler, comodato)

*Se recomienda adjuntar fotografías del lugar.*

*Se debe desarrollar el modo y la forma a través de los cuales se garantizará la seguridad y preservación de los equipos y el CEA.*

*Se debe especificar el estado de servicios públicos (luz, agua, gas)*

**Servicios comprometidos por la ONG respecto del funcionamiento del CEA:**

- a) Capacitación en el uso de tecnologías de la información abiertos a la comunidad.
- b) Entrenamiento en las TICs articulado con proyectos colectivos y productivos.
- c) Tiempo mínimo de funcionamiento de aproximadamente 6 (seis) horas diarias de lunes a sábados en forma pública, gratuita y/o con tarifas sociales.
- d) Mantenimiento del espacio físico en las condiciones aprobadas por el Proyecto.
- e) Seguro contra todo riesgo.